



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| <b>LaJornada</b> | 6      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

# Legisladora del PRI propone facilitar la naturalización de menores

VÍCTOR BALLINAS

Para garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada priísta Sofía Carvajal Isunza planteó reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La legisladora propone que en los casos de menores que cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana se les brinden facilidades para darles un trato prioritario.

Establece en la iniciativa que las oficinas del Registro Civil de las entidades federativas “deberán obligatoriamente instalar mensualmente módulos en albergues, estaciones migratorias, centros de detención y refugios de personas migrantes y solicitantes de asilo, a efectos de facilitar la inscripción de niñas, niños y adolescentes en el Registro Civil respectivo de forma inmediata y gratuita”.

Carvajal Isunza precisa que tanto en los centros como en los módulos

no se podrán detener, retener o realizar cualquier acto administrativo migratorio en perjuicio de los padres o madres de las niñas, niños y adolescentes que serán inscritos en el Registro Civil.

La diputada del *tricolor* destaca que las autoridades competentes deberán establecer criterios diferenciados y simplificados en la tramitación de niñas, niños y adolescentes que cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana.

En su iniciativa, que se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su dictaminación, la legisladora subraya que la migración es una realidad diversa y cambiante en la vida de millones de personas alrededor del mundo, principalmente en el caso de la infancia, en la cual converge una multiplicidad de factores, tales como la vulnerabilidad, desprotección, ausencia de acompañantes e incluso la carencia de identidad y nacionalidad.

Carvajal Isunza expone la necesidad de establecer procedimientos de registro que entiendan la realidad de la migración y puedan

adaptarse en favor del bienestar superior del menor.

En ese contexto, indica que a los menores y adolescentes migrantes “no podrá exigírseles documentos de difícil acceso en su país de origen, en caso de duda, se estará a favor del interés superior del menor”.

Sostiene que los menores que no cuentan con un registro de identidad carecen también de acceso a derechos básicos, como salud y educación, hecho que deriva en limitaciones que abonan a ampliar la brecha de desigualdad respecto de otros niños.



## Que estrés se vea como mal laboral

El PRD en San Lázaro propuso que el estrés sea considerado una enfermedad de trabajo cuando el empleado presente dos dictámenes médicos continuos al considerar que la reciente actualización de las Tablas de Enfermedades y Valoración de Incapacidades tiene posibles lagunas.





## Oposición califica como ‘fallida’ a Mexicana de Aviación; Morena aplaude el logro

En la Cámara de Diputados, el relanzamiento de la línea aérea Mexicana de Aviación, ahora operada por las Fuerzas Armadas, generó críticas de la oposición.

Integrantes de las bancadas del PAN y el PRI, aprovecharon el retraso y desvío en la ruta del primer vuelo “inaugural” de la empresa, para descalificar al Gobierno Federal y al Presidente de la República.



En tanto, los diputados federales de Morena aplaudieron el hecho al que calificaron como un logro del Gobierno Federal.

### ***Mexicana de Aviación, otro proyecto fallido***

En redes sociales y por separado, legisladores federales de oposición denostaron al retraso y “fallas” en la operación de la línea entregada por el Ejecutivo a las Fuerzas Armadas, cuyo vuelo de reinauguración no llegó a tiempo ni al destino original, debido a las condiciones climáticas adversas.

El vuelo que salió del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, AIFA, en el Estado de México, debía llegar al Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto, de Tulum, en Quintana Roo.

Sin embargo, el mal clima le impidió cumplir el itinerario previsto y tuvo que hacer escala en el aeropuerto alternativo de Mérida, donde recargó combustible y esperó a que mejorara el tiempo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/26/oposicion-califica-como-fallida-mexicana-de-aviacion-morena-aplaude-el-logro-619995.html>



# MATAN A 30 AGENTES DE LA FGR EN 11 AÑOS

## MÁS CASOS CON EPN

Nueve de cada 10 homicidios están impunes, revela la Fiscalía vía transparencia

ALEJANDRO ARTURO VILLA  
El Sol de México

**E**n los últimos 11 años han asesinado a 30 agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) en distintos estados del país, principalmente en Guerrero, Guanajuato y Michoacán, reveló la institución a Organización Editorial Mexicana (OEM).

La mayoría de los crímenes ocurrieron durante el gobierno del priista Enrique Peña Nieto, con 16 casos; mientras que en la administración de Andrés Manuel López Obrador suman 14 homicidios.

Mediante una solicitud de información vía la Plataforma Nacional de Transparencia, la Fiscalía informó que del total de homicidios de agentes de la FGR, únicamente tres están en etapa judicial, —con lo cual 90 por ciento están impunes—.

El año más letal para esta institución fue 2021, con seis uniformados asesinados, según los registros de diciembre de 2012 al mismo mes de 2023.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Fiscalía, los municipios de Chilpancingo y Acapulco, en Guerrero; Celaya, en el estado de Guanajuato; y Torreón, en la entidad de Coahuila, concentran el mayor número de asesinatos de elementos de la FGR, con un total de 12.

Casi todos los crímenes fueron en contra de agentes de investigación y ministerios públicos federales asignados a las delegaciones de la dependencia en las diferentes entidades de la República.

También ocurrieron tres homicidios contra dos comandantes, uno en Veracruz y otro en San Luis Potosí; además del delegado de la institución en Guerrero, asesinado el 12 de septiembre de este año, como lo informó **El Sol de Acapulco**.

El pasado 5 de diciembre, en San Luis Potosí, dos agentes de la FGR fueron atacados por hombres armados, cuando re-

corrían la capital de la entidad. Uno de ellos perdió la vida en el lugar, mientras el otro resultó con heridas de gravedad. Con este homicidio suman dos casos en los últimos tres años en el estado, de acuerdo con **El Sol de San Luis**.

El aumento de homicidios de agentes de la Fiscalía entre 2021 y 2022 obedece al fin de la política de “abrazos, no balazos” que López Obrador aplicó al inicio de este sexenio, explicó el analista y experto en seguridad pública David Saucedo.

Dicha estrategia de seguridad consiste en una especie de tregua con los grupos criminales, pero, ahora, por presión de Estados Unidos, ha cambiado, por lo que la FGR hace más labores de investigación para lograr detenciones de cri-

minales de alto rango y aseguramientos de droga, explicó.

“La FGR comenzó a hacer labores de investigación que se reflejaron en decomisos y detenciones que causaron una reacción del crimen organizado frente a este viraje del gobierno federal. No solo contra personal de la Fiscalía, sino también de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional”, declaró a OEM.

A decir del especialista, uno de los puntos débiles de la FGR es la falta de presupuesto para algunas de sus delegaciones en estados con mayor índice delictivo, como Guanajuato, Michoacán y Guerrero, lo cual se reflejaría en la falta de investigación.

Para el próximo año, la FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, recibirá un presupuesto de 19 mil millones de pesos, mientras que Secretaría de la Defensa

Nacional obtendrá 259 mil millones de pesos y la Marina 71 mil millones de pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, 58 por ciento de la población tiene la percepción de que la FGR es corrupta. De más de dos millones de carpetas de investigación iniciadas en 2022, solo cuatro por ciento llegó a los juzgados, según el censo sobre Procuración e Impartición de Justicia del Inegi 2022.

El diputado federal por Morena y secretario de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, Hamlet García Almaguer, reconoció, en entrevista con este diario, que los homicidios de agentes de la FGR impactan de manera directa el actual de los funcionarios de esa dependencia.

Agregó que se necesita protección y seguridad para funcionarios de la FGR, con el fin de que cumplan sus labores contra la delincuencia. “Respecto a la judicialización de los casos, es algo que le corresponde directamente la Fiscalía General de la República, la investigación de estos delitos cometidos contra sus integrantes es su responsabilidad”.

El legislador jalisciense dijo que se requiere coordinación entre la Federación y los estados, así como inversión en las dependencias de seguridad y justicia, para evitar este tipo de delitos de alto impacto e impunidad en los mismos; como ejemplo, puso el modelo de la Ciudad de México.

“Al gobierno de la Ciudad (de México), con la doctora (Claudia) Sheinbaum, no se le adjudicaron los homicidios u otros delitos de alto impacto a la Federación, tomó el toro por los cuernos e invirtió recursos; por ejemplo, la ciudad pasó de 15 mil a 60 mil cámaras en cuatro años, es una de las inversiones más grandes que se ha tenido a nivel nacional”.



| PERIÓDICO                                                                                          | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|-------------|
|  <b>LA PRENSA</b> | 21     | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |



**HAMLET GARCÍA ALMAGUER**

DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

*“La investigación de estos delitos cometidos contra sus integrantes es su responsabilidad (de la FGR)”*



**DAVID SAUCEDO**

EXPERTO  
EN SEGURIDAD PÚBLICA

*“La FGR comenzó labores de investigación que se reflejaron en decomisos y detenciones que causaron una reacción del crimen”*



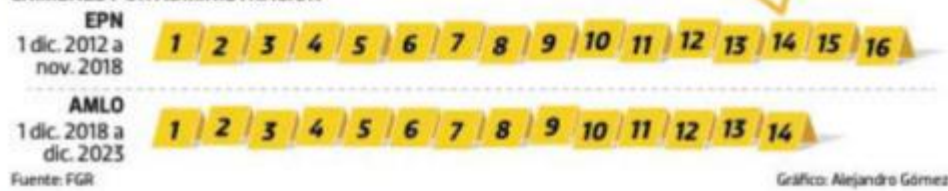


# HOMICIDIOS POR ESTADO

Tres entidades concentran el mayor número de agentes asesinados



## CRÍMENES POR ADMINISTRACIÓN



Fuente: FGR

Gráfico: Alejandro Gómez

**MÁS CASOS CON EPN**

# MATAN A 30 AGENTES DE LA FGR EN 11 AÑOS

**Nueve de cada 10 homicidios están impunes, revela la Fiscalía vía transparencia**

ALEJANDRO ARTURO VILLA

**E**n los últimos 11 años han asesinado a 30 agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) en distintos estados del país, principalmente en Guerrero, Guanajuato y Michoacán, reveló la institución a **El Sol de México**.

La mayoría de los crímenes ocurrieron durante el gobierno del priista Enrique Peña Nieto, con 16 casos; mientras que en la administración de Andrés Manuel López Obrador suman 14 homicidios.

Mediante una solicitud de información vía la Plataforma Nacional de Transparencia, la Fiscalía informó que del total de homicidios de agentes de la FGR, únicamente tres están en etapa judicial, —con lo cual 90 por ciento están impunes—.

El año más letal para esta institución fue 2021, con seis uniformados asesinados, según los registros de diciembre de 2012 al mismo mes de 2023.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Fiscalía, los municipios de Chilpancingo y Acapulco, en Guerrero; Celaya, en el estado de Guanajuato; y Torreón, en la entidad de Coahuila, concentran el mayor número de asesinatos de elementos de la FGR, con un total de 12.

Casi todos los crímenes fueron en contra de agentes de investigación y ministerios públicos federales asignados a las delegaciones de la dependencia en las diferentes entidades de la República.

También ocurrieron tres homicidios contra dos comandantes, uno en Veracruz y otro en San Luis Potosí; además del delegado de la institución en Guerrero, asesinado el 12 de septiembre de este año, como lo informó **El Sol de Acapulco**.

El pasado 5 de diciembre, en San Luis

Potosí, dos agentes de la FGR fueron atacados por hombres armados, cuando recorrían la capital de la entidad. Uno de ellos perdió la vida en el lugar, mientras el otro resultó con heridas de gravedad. Con este homicidio suman dos casos en los últimos tres años en el estado, de acuerdo con **El Sol de San Luis**.

El aumento de homicidios de agentes de la Fiscalía entre 2021 y 2022 obedece al fin de la política de “abrazos, no balazos” que López Obrador aplicó al inicio de este sexenio, explicó el analista y experto en seguridad pública David Saucedo.

Dicha estrategia de seguridad consiste en una especie de tregua con los grupos criminales, pero, ahora, por presión de Estados Unidos, ha cambiado, por lo que la FGR hace más labores de investigación para lograr detenciones de criminales de alto rango y aseguramientos de droga, explicó.

“La FGR comenzó a hacer labores de investigación que se reflejaron en decomisos y detenciones que causaron una reacción del crimen organizado frente a este viraje del gobierno federal. No solo contra personal de la Fiscalía, sino también de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional”, declaró a **El Sol de México**.

A decir del especialista, uno de los puntos débiles de la FGR es la falta de presupuesto para algunas de sus delegaciones en estados con mayor índice delictivo, como Guanajuato, Michoacán y Guerrero, lo cual se reflejaría en la falta de investigación.

Para el próximo año, la FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, recibirá un presupuesto de 19 mil millones de pesos, mientras que Secretaría de la Defensa Nacional obtendrá 259 mil millones de pesos y la Marina 71 mil millones de pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.





Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, 58 por ciento de la población tiene la percepción de que la FGR es corrupta. De más de dos millones de carpetas de investigación iniciadas en 2022, solo cuatro por ciento llegó a los juzgados, según el censo sobre Procuración e Impartición de Justicia del Inegi 2022.

El diputado federal por Morena y secretario de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, Hamlet García Almaguer, reconoció, en entrevista con este diario, que los homicidios de agentes de la FGR impactan de manera directa el actuar de los funcionarios de esa dependencia.

Agregó que se necesita protección y seguridad para funcionarios de la FGR, con el fin de que cumplan sus labores contra la delincuencia. "Respecto a la judicialización de los casos, es algo que le corresponde directamente la Fiscalía General de la República, la investigación de estos delitos cometidos contra sus integrantes es su responsabilidad".

El legislador jalisciense dijo que se requiere coordinación entre la Federación y los estados, así como inversión en las dependencias de seguridad y justicia, para evitar este tipo de delitos de alto impacto e impunidad en los mismos; como ejemplo, puso el modelo de la Ciudad de México.

"Al gobierno de la Ciudad (de México), con la doctora (Claudia) Sheinbaum, no se le adjudicaron los homicidios u otros delitos de alto impacto a la Federación, tomó el toro por los cuernos e invirtió recursos; por ejemplo, la ciudad pasó de 15 mil a 60 mil cámaras en cuatro años, es una de las inversiones más grandes que se ha tenido a nivel nacional".

**HAMLET GARCÍA ALMAGUER**

DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

*"La investigación de estos delitos cometidos contra sus integrantes es su responsabilidad (de la FGR)"*

**DAVID SAUCEDO**

EXPERTO

EN SEGURIDAD PÚBLICA

*"La FGR comenzó labores de investigación que se reflejaron en decomisos y detenciones que causaron una reacción del crimen"*



## HOMICIDIOS POR ESTADO

Tres entidades concentran el mayor número de agentes asesinados



### CRÍMENES POR ADMINISTRACIÓN

EPN  
1 dic. 2012 a  
nov. 2018



AMLO  
1 dic. 2018 a  
dic. 2023



Fuente: FGR

Gráfico: Alejandro Gómez



EXTINGUEN LOS OIC

Desaparecerán  
los órganos  
internosde control de  
78 entidades  
de la APF.

PÁG. 22

ADVIERTEN REGRESIÓN

# Extinguen los órganos internos de control; lucha vs. corrupción, 'en riesgo'

Con un acuerdo que publicó la Secretaría de la Función Pública, serán suprimidos de 78 paraestatales; en su lugar se crearán oficinas de representación, según el DOF

Piden que ratificación del titular de la SFP en el Senado no sea un asunto de trámite

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los órganos internos de control de 78 paraestatales serán extinguidos y, en su lugar, se crearán oficinas de representación, de acuerdo con el acuerdo que publicó la Secretaría de la Función Pública el 21 de diciembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Algunas de las paraestatales que comprenden el acuerdo son la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el Colegio de Bachilleres, Fondo de Cultura Económica, los hospitales generales y regionales, así como los institutos de salud pública, Talleres Gráficos y la Universidad Pedagógica Nacional.

Al respecto, Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, comentó, en entrevista con EL FINANCIERO, que la medida "es un intento mal diseñado de simplificación y austeridad innecesaria que no comparto".

Para el legislador panista, "los órganos internos de control deben garantizar cuatro atributos: honestidad, competencia profesional, independencia y carácter. Esta decisión no auxilia, los órganos internos de control deben también cuidar la especialización del conocimiento y naturaleza de cada entidad, lo cual requiere un dominio temático que no se logra a la distancia. Es un error estratégico mayor y sustantivo".

El guanajuatense sostuvo que la transparencia, la prevención, la denuncia y la rendición de cuentas son el principal antídoto contra la corrupción, y esta medida "es una regresión a la fiscalización y a las buenas prácticas".

En tanto, Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, en entrevista con este diario, dijo que, "aunque estas medidas buscan fortalecer el control y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública sobre organismos paraestatales, lo cual es positivo, el hecho de que entren en vigor el último año de gobierno puede dificultar su implementación", indicó.

Resaltó que esta dependencia siempre está bajo la espada de Damocles, con el riesgo de desaparecer en cada administración, aunque también podría correr el riesgo de ser captada por un grupo político.

"Por ello es importante que la ratificación de su titular por parte del Senado no sea asunto de trámite, sino un proceso para evitar captura por parte de intereses contrarios al interés público", remarcó.

Asimismo, Muna Dora Buchahin, extitular de la Dirección General de Auditoría Forense de la Auditoría Superior de la Federación, señaló en entrevista que en este gobierno "supuestamente buscan especialización, cuando carecen de auditores expertos que hayan recibido actualización y se consideren reconocidos en su tema".

Añadió que los auditores carecen de las herramientas elementales para su labor. Así que la simple publicación del decreto (que extingue los OIC) no puede hacer magia".

Con el acuerdo, dichos órganos tendrán carácter de unidad administrativa y estarán adscritos al órgano administrativo que le corresponda.

Sin embargo, "dependerán jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de la Función Pública".

De acuerdo con el artículo 2 del documento, la unidad administrativa "conservará los recursos presupuestales, humanos, materiales y tecnológicos que correspondían al órgano interno de control específico que se haya extinguido".



| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL FINANCIERO | 1-22   | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

En los transitorios se especificó que los asuntos pendientes de los órganos a extinguir serán atendidos hasta su conclusión.

La modificación entrará en vigor el 3 de enero de 2024.

## FOCOS

**El matiz.** La medida implementada por el gobierno, si bien no es “despreciable” es “tardía”, consideró Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, en entrevista con EL FINANCIERO.

**En la mira.** Algunas de las paraestatales que comprenden el acuerdo son la Conade, el Colegio de Bachilleres, Fondo de Cultura Económica, los hospitales generales y regionales, así como los institutos de salud pública, Talleres Gráficos y la Universidad Pedagógica Nacional.

**Tomar nota.** “En este sexenio, por ejemplo, perdimos mucho tiempo y posibles reformas en materia de contratación pública”. Bohórquez agregó que es un ejemplo de que “sin estrategia de implementación y continuidad” se han retrasado mejoras importantes en las adquisiciones”.





**CHOQUE DE PODERES.** La confrontación entre el Ejecutivo y el Poder Judicial (PJ) escaló este año, al punto de que magistrados y jueces iniciaron el 17 de octubre un paro nacional y una "lluvia de amparos" para impugnar la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del PJ, que suman más de 15 mil millones de pesos y que, argumentaron, afecta a 55 mil trabajadores, luego de que la Cámara de Diputados consumó la extinción de esos instrumentos. El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha insistido en que la desaparición de los fideicomisos no afecta a los trabajadores.



# Revelan reunión entre futura presidenta del TEPJF y el representante de Morena

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por el mecanismo de “turno aleatorio”, la magistrada Mónica Soto Fregoso resolverá dos asuntos presentados por el representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Sergio Gutiérrez Luna, con quien se reunió la víspera de que ella y otros dos magistrados pidieran la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Soto Fregoso y el diputado fueron evidenciados en redes sociales cenando en un restaurante a principios de diciembre, un día después de que el magistrado presidente rindió su informe de labores en la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, con la ausencia de ella y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Los dos asuntos impugnados por Gutiérrez Luna se discutirán el próximo año, cuando la magistrada ya sea la presidenta de la máxima instancia electoral del país.

El primer recurso que presentó el diputado de Morena impugna una sentencia de la sala regional especializada porque determinó que el PAN no incurrió en calumnia y que tampoco hizo uso indebido de la pauta en la difusión de promocionales de televisión y radio relacionados con la votación de 2024 en la Ciudad de México.

El segundo caso es una inconformidad contra la sentencia de la misma sala del TEPJF, la cual declaró que la participación de Claudia

Sheinbaum en un acto de campaña benefició al entonces candidato al gobierno de Coahuila, Armando Guadiana Tijerina (recién fallecido), y sancionó a Morena por su falta al deber de cuidado.

El 13 de mayo de 2022, el pleno de la sala superior del TEPJF aprobó las reformas a los artículos 70 y 71 de su reglamento interno para aplicar el turno aleatorio, a fin de distribuir la labor judicial o los expedientes entre los magistrados de las salas regionales y la superior en una especie de sorteo, para evitar las asignaciones “a modo”.

La magistrada Soto Fregoso obtuvo los dos asuntos por este mecanismo, por lo que hasta enero se verá si sus proyectos buscan revocar ambas sentencias de la sala especializada o confirmarlas.



| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 0      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

## Coordinadores en el Senado quieren el cargo por 12 años: el “Día de la Mascota”. entre sus iniciativas



Por **Rolando Ramos**

Martes 26 de Diciembre de 2023 - 12:44

Seis de los ocho coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Senadores buscarán ser reelectos por otro periodo de seis años en 2024.



Seis de los ocho coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la **Cámara de Senadores** buscarán ser reelectos por otro periodo de seis años en 2024.



**Julen Rementería (PAN)**, **Manuel Añorve (PRI)**, **Clemente Castañeda (MC)**, **Manuel Velasco (PVEM)**, **Geovanna Bañuelos (PT)** y **Sasil de León (PES)** intentarán mantenerse en el escaño para sumar doce años en el cargo.

De los seis, la petista **Bañuelos**, senadora zacatecana de representación proporcional o plurinominal, es quien ha presentado a la fecha **el mayor número de iniciativas de reformas** a distintas leyes como integrante de las legislaturas LXIV y LXV: 238, de las que 220 están pendientes de aprobación en la Cámara Alta.

**El panista Rementería**, senador veracruzano electo por el principio de primera minoría, se distingue como **el que menos iniciativas** lleva presentadas: 19, de las que 18 están pendientes de aprobación.

Aprobada por el Senado, su propuesta para adicionar un artículo 54 bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas a fin de incorporar la conducta de simulación de reintegro de recursos fue remitida a la Cámara de Diputados para su revisión desde el 21 de marzo de 2019.

El coordinador de los senadores priistas **Manuel Añorve Baños**, también de primera minoría, lleva presentadas 94 iniciativas en cinco años, de las que seis decretos ya fueron aprobados y publicados por el Ejecutivo federal en el Diario Oficial de la Federación (DOF), tres remitidos a la Cámara Baja para su revisión y tres se desecharon; el resto (12) está pendiente de desahogo.



| PERIÓDICO                                                                                       | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|-------------|
|  EL ECONOMISTA | 0      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

Entre las iniciativas pendientes destaca la que el guerrerense presentó el 25 de noviembre para declarar **el 28 de septiembre** de cada año como el **Día Nacional de las Mascotas**.

El jalisciense Castañeda, coordinador de la bancada senatorial emecista, ha presentado del 1 de septiembre de 2018 al pasado 14 de diciembre 80 iniciativas; cuatro ya fueron publicadas en el DOF, cinco se desecharon, tres están a revisión en la Cámara de Diputados y 68 están pendientes.

De las 83 iniciativas presentadas por la pesista De León, senadora electa de mayoría relativa, 68 están pendientes de aprobación en el Senado, y 44 iniciativas están pendientes también de aprobación, de las 57 presentadas por el pevemista plurinominal Manuel Velasco.

En total, 90 de los 128 senadores que integran la Cámara Alta pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el país el próximo año.

**[rolando.ramos@eleconomista.mx](mailto:rolando.ramos@eleconomista.mx)**





## Plantean rescatar a Iztapalapa

Diputados del PAN presentarán iniciativas de reforma y desarrollarán, junto con empresarios, una estrategia "para sacar a Iztapalapa del abandono y la desigualdad social y económica a la que ha estado sometida", dijo el legislador local, Luis Chávez.

Denunció que empresarios se han topado con extorsiones. En entrevista con **Excélsior**, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández detalló que uno de esos casos fue el de "un empresario que intentó poner una clínica privada y le negaron el permiso. Le exigían un millón y medio de pesos".

— Georgina Olson



# PAN, por más recursos para Iztapalapa

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL DIPUTADO LOCAL** del PAN Luis Chávez García adelantó que su partido trabaja, con apoyo de especialistas, en un profundo estudio sobre las carencias que padecen los habitantes de la alcaldía Iztapalapa, para luego proponer modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024 en beneficios esta demarcación.

Comentó: "Vamos a seguir insistiendo en darle agua a Iztapalapa, hay colonias como San Lorenzo Tezonco, Santa Martha Acatitla, Constitución, Santa Cruz Meyehualco y Escuadrón 201, entre otras, en donde no hay ni una gota de agua en los domicilios".

Añadió que se integra una agenda para

consolidar una fuerte inversión en materia hídrica, lo cual es muy necesario, pues "Morena no ha atendido este problema, porque prefiere lucrar con el líquido".

Luis Chávez enfatizó: "Es necesario sacar a Iztapalapa del abandono y de la desigualdad, tanto en lo social como en lo económico, a la que ha estado sometida por varios años bajo los gobiernos populistas, en especial, los que encabezó Clara Brugada".

El legislador resaltó que lo que busca el PAN con los estudios proyectados es que los habitantes de esta alcaldía puedan conocer otro estilo de vida, "que no sea sólo el rezago ni la pobreza a la que Morena acostumbra tener a sus gobernados".

Precisó que hay empresas y medianos negocios que están interesados en llevar

inversión a Iztapalapa, pero en la alcaldía se encontraron con barreras, trámites y hasta extorsiones burocráticas.

Explicó: "Estamos investigando si las órdenes de pedir moche venían directamente de la oficina de Clara Brugada o se trata de algunas travesuras de los directores de la alcaldía, pero no es válido que traten así a los empresarios que de buena fe buscan dar trabajo a la gente".

En tanto, el también legislador panista Héctor Saúl Téllez Hernández pidió audiencia con el encargado de despacho de la alcaldía Iztapalapa para que se pueda avanzar en la agenda que propone la oposición.

"Morena debe dejar de utilizar a la gente como votos, la política social que merece Iztapalapa debe ser humanista", remarcó.



## Fallece el senador con licencia Armando Guadiana **pág. 8**

Pierde la batalla contra el cáncer de próstata

# Muere senador guinda Armando Guadiana

**EL TAMBIÉN** empresario ganadero contendió este año por la gubernatura de Coahuila; figuras de todas las fuerzas políticas envían sus condolencias a los familiares

Por S. Ramírez, Y. Bonilla y M. Juárez

**E**l senador de Morena y empresario Armando Guadiana Tijerina falleció a los 77 años de edad, a causa del cáncer de próstata que lo aquejó desde el 2017.

A través de redes sociales, personalidades cercanas al morenista informaron sobre su deceso, entre ellos el presidente de Grupo Lauman, Manuel Arroyo, quien a través de su cuenta de X escribió: "Con profunda tristeza les informo que acaba de fallecer mi hermano, amigo, ganadero y senador de la república @aguadiana [Armando Guadiana]".

**LA SENADORA** panista Lilly Téllez generó polémica en redes al pedir "Que Dios perdone a Armando Guadiana por apoyar a Morena, que tanto daño ha causado a los mexicanos".

### Eldato

De acuerdo con reportes, el empresario carbonífero y ganadero estaba hospitalizado en una clínica privada en Nuevo León, después de que en agosto de este año había ingresado a un hospital en Houston, Texas.

Los servicios funerarios se realizaron por la noche en las capillas Renacimiento en el Oratorio Martínez, de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Armando Guadiana contendió este año por la gubernatura de Coahuila por Morena, comicios que perdió frente a Manolo Jiménez, del PRI.

Tras darse la noticia, políticos de diversos partidos expresaron sus condolencias a la familia y amigos del legislador coahuilense. La precandidata presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, envió su pésame a la familia de Guadiana, a quien, dijo, recordará "con cariño su franqueza, simpatía y la decisión de apoyar la transformación en momentos definitivos. Hasta siempre querido Armando".

Xóchitl Gálvez, precandidata de la alianza Fuerza y Corazón por México, lamentó el deceso del senador, a quien reconoció ser "un hombre sencillo, chambeador y, sobre todo, un buen ser humano. En los años que fuimos compañeros en el Senado construimos una gran y sincera amistad. Siempre lo voy a recordar con mucho cariño. Fuerte abrazo para sus familiares y amigos".

El líder de la bancada guinda en la Cámara alta, Eduardo Ramírez, se despidió del hombre de convicciones y carisma. "Con profunda tristeza damos el último adiós a nuestro querido amigo y senador con licencia Armando Guadiana Tijerina. Fue un hombre de fuertes convicciones, carisma y amor por #Coahuila. Enviamos un sentido pésame a su familia y amigos por tan irreparable pérdida", compartió.

También Citlalli Hernández, senadora y secretaria general de Morena, envió sus condolencias a los familiares del senador por Coahuila, de quien destacó el compromiso que el político mostró para respaldar la transformación promovida por el Presidente de la República.

El dirigente nacional del guinda, Mario Delgado, también se expresó en el mismo sentido y mencionó que el trabajo del senador por Coahuila y México "perdurará".

El gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional del partido, Alfonso Durazo, lo destacó como un promotor de la transformación en la región norte del país, mientras que el excanciller y exaspirante presidencial Marcelo Ebrard Casaubón, lamentó la muerte del político coahuilense: "Mis sinceras condolencias

a familiares y amigos, descanse en paz".

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se unió a la pena que embarga a la familia de Guadiana por su deceso. "Mi más sincero pésame ante esta irreparable pérdida. Que descanse en paz".

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, externó su más sentido pésame a la familia y amigos del senador Armando Guadiana. "Reciban un abrazo solidario en estos momentos de profunda tristeza. Descanse en paz".



# Exigen morenistas conocer encuestas

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Morenistas opositores al senador Félix Salgado convocarán a sesión de Consejo Político Estatal de Morena para que la dirigencia local transparente resultados de las encuestas para postular candidatos a senadores y diputados federales por los ocho distritos de Guerrero.

Cuestionaron que la presidenta del Consejo Estatal, Elsa Valencia, y el líder local de Morena, Jacinto González Varona, pretendan dar a conocer resultados de las encuestas sin convocar antes a los consejeros.

“Si la presidencia del

Consejo y el dirigente estatal no convocan, los estatutos de Morena facultan a que cualquier consejero lo pueda hacer con un tercio de consejeros”, indicó Galdino Nava.

Tras precisar que el Consejo Político en Guerrero tiene 88 integrantes, Nava sostuvo que con el aval de 29 de ellos se puede citar a sesión.

Acompañado por los diputados locales Alfredo Sánchez Esquivel, Leticia Castro y Antonio Helguera, así como funcionarios municipales de Acapulco, Chilpancingo y Taxco, Nava anunció la integración del Frente por la Unidad y la Democracia y el Movi-

miento Transformador de Guerrero.

“En Morena no se debe hacer clientelismo, nepotismo, influyentismo y mucho menos de corrupción”, advirtió Helguera.

Nava expuso que él se registró como aspirante a la diputación federal por el distrito 3 y los diputados Alfredo Sánchez y Antonio Helguera para el Senado, y no les han informado de resultados de las encuestas.

Mencionó que los consejeros afines a las alcaldesas de Acapulco, Abelinna López Rodríguez, y de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, son suficientes para convocar a sesión del Consejo Estatal.





#REFUERZOVVS.COVID

# Afirman que hay vacunas para todos

**MARTÍ BATRES** ASEGURÓ QUE PUEDEN ACCEDER A LAS DOSIS EN LOS CENTROS DE SALUD

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

PARA  
TOMAR EN  
CUENTA

El jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que aún hay vacunas contra la COVID-19 para todos los capitalinos, por lo que hizo un llamado a los interesados a acudir a los centros de salud a aplicarse el refuerzo.

“Ya empezó la vacunación, ya está en curso. Es una vacunación abierta, o sea, no hay restricción a nadie, pero hay un acento especial para los grupos que tienen la mayor vulnerabilidad al COVID-19”, detalló.

Por su parte, la secretaria de Salud, Oliva López, informó que la vacunación anti-COVID-19 ha avanzado significativamente, con un total de 25 millones de dosis aplicadas desde el año 2021.

Explicó que durante la temporada invernal actual se han administrado 581 mil dosis de la vacuna contra el coronavirus.

Arellano detalló que el activo utilizado en la actualidad es Abdala, de origen cubano y destacó que la vacunación se realiza de manera gratuita y con calidad, haciendo hincapié en la profesionalidad del proceso. 

1

- Se prioriza a la población con comorbilidades, tales como diabetes o cáncer.

2

- También a aquellos con hipertensión o enfermedades degenerativas.

3

- A los adultos mayores también se les pide tomar sus precauciones.

FOTO: GUILLERMO O'GAM



- **CONSTANCIA.** Aseguran que la vacunación contra el coronavirus no ha parado.



X

#SIMEYOLVERA

## BUSCA CONSEGUIR MAYORÍA CALIFICADA

REDACCIÓN

ESTADOS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

**S**andra Simey Olvera, precandidata única de Morena al Senado de la República por Hidalgo, habló sobre su participación en la administración de Hidalgo y en específico de sus funciones en la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, en la que participa desde hace 16 meses, cuando inició el gobierno de Julio Menchaca.

En entrevista con Miguel Aquino para **Heraldo TV**, la aspirante explicó que ha sido diputada federal en dos ocasiones y que con su trabajo ha demostrado que se puede ayudar a la gente y resolver sus necesidades.

Agradeció las oportunidades que se le han dado en el servicio público y dijo que trabaja todos los días para consolidar el movimiento de la 4T en Hidalgo y en todo el país: "Lo más importante es conseguir la mayoría calificada en el Senado y en la Cámara de diputados, es lo que nos ayudará a consolidar el movimiento a nivel nacional".

Informó que será en marzo de 2024 cuando inicien las campañas. 🗳️



FOTO: ESPECIAL

### PROMOCIÓN

- Quiero salir, escuchar y platicar con la gente: Olvera Bautista.

3

MESES PREPARÁ EL  
ARRANQUE DE SU  
CAMPAÑA EN HIDALGO.



## DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vigueras

Las precandidatas presidenciales siguen en modo navideño, incluso con temas que son populares como el recalentado de la cena del 24 de diciembre, en sus redes sociales.

La precandidata de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum compartió en su cuenta de X que "la alegría que se vive en las fiestas decembrinas es única. La convivencia con amigos y familia, los recuerdos que nos remontan a nuestra niñez y los nuevos que vamos creando año con año, llenan de magia y esperanza estas fechas. Les deseo lo mejor a todas y a todos".

Pero también mantiene los temas que su estrategia de precampaña dicta, como es el hecho de comentar lo que considera logros del actual gobierno federal, como es el caso del salario mínimo, de lo cual publicó -a propósito de una nota de periódico- que "esto es otra forma de celebrar la navidad, impulsando la prosperidad compartida para todo el pueblo de México".

Asimismo, dio a conocer el tema de su podcast que se transmite todos los lunes: "Hoy es #LunesDePodcast ¡El #Recalentado de Navidad! Les comparto nuestro podcast en el que presento a "Mi palomilla". ¡Feliz Navidad!"

### XÓCHITL PIDIÓ UNA SILLA A SANTO CLOS

La precandidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, también se haya en modo navideño, además de que redujo el número de mensajes en sus redes sociales, por las festividades navideñas.

Pero siguió con historias que la presentan como alguien preocupada por los animales, con lo cual busca identificarse con ciertos sectores de la población, como es el caso de una perrita que se encontró en un evento y que terminó adoptando, presumiendo con su familia como ha crecido su nueva mascota.

También publicó en su cuenta de X que hizo su carta para Navidad, "este año le pedí a Santa una silla que voy a necesitar. ¡Feliz Navidad a todos!"

En sus redes sociales, se notó una disminución de mensajes por la temporada navideña.

### LISTAS PLURIS AL SENADO

El PAN y Morena han sido los partidos que han dado a conocer a los primeros integrantes de sus listas plurinominales para el Senado.

En Morena, en Baja California irán Julieta Ramírez y Armando Ayala; en Baja California Sur, Lucía Trasviñay Homero Davis; en Chiapas, Sasil de León y Pepe Cruz; en Chihuahua, Andrea Chávez y Juan Carlos Loera; en Coahuila, Luis Fernando Salazar y Ceci Guadiana; en Estado de México,

Higinio Martínez, y Mariela Gutiérrez; en Hidalgo Simey Olvera y Cuauhtémoc Ochoa; en Jalisco, Carlos Lomelí y Rocío Corona Nakamura.

En Michoacán, Celeste Ascencio y Raúl Morón; en Nuevo León, Waldo Fernández y Judith Díaz. Finalmente, en Querétaro, Bety Robles y Santiago Nieto.

Por parte del PAN, la lista la integran Marko Cortés -actual presidente del PAN-, Karen Michel González, Ricardo Anaya, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Laura Esquivel Torres, Mauricio Vila, Ana Teresa Aranda, John Robert Hernández y Griselda García



Foto: X @XochitlGalvez





| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 0      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

## **“En la Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México y en el país es tiempo de la Transformación”: Claudia Sheinbaum invita a la militancia de la capital del país a construir juntos el segundo piso de la 4T**

- Vivimos en México el modelo del Humanismo mexicano que está basado en la fraternidad y el apoyo a los que menos tienen, manifestó.
- Clara Brugada y Mario Delgado coincidieron en que Claudia Sheinbaum es el mejor perfil para dar continuidad a la transformación.

Gustavo A. Madero, Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023.- En la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México y en todo el país es tiempo de la transformación, afirmó la precandidata de “Sigamos Haciendo Historia” a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien se reunió con militantes y simpatizantes de la capital del país para organizar los Comités de Defensa que servirán para construir el segundo piso de la 4T.

“Vamos a ganar las diputaciones federales, vamos a ganar las diputaciones locales, vamos a ganar la Jefatura de Gobierno y aquí en la Gustavo A. Madero vamos a ganar la Presidencia de la República, es tiempo de mujeres transformadoras, es tiempo de la Gustavo A. Madero, es tiempo de la Ciudad de México y es tiempo, que no se nos olvide, de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, expresó ante militantes y simpatizantes del movimiento.

Durante su intervención, recordó el daño que hicieron al país los gobiernos neoliberales, específicamente en la Ciudad de México, donde se construyó el Cártel Inmobiliario, un esquema de corrupción que imposibilitó la posibilidad de lograr una mejor vida para las y los capitalinos.

“Que no se nos olvide ese periodo, porque ese periodo también fue el del crecimiento del Cártel Inmobiliario, desarrollo de edificios en la alcaldía Benito Juárez, se llama así porque los alcaldes daban permisos a cambio de departamentos para ellos y sus familias, porque entonces se construyó un modelo de ciudad para algunos cuantos y para embolsarse los recursos públicos, pero en 2018 ese modelo fue derrotado gracias a los habitantes de Gustavo A. Madero, de Iztapalapa, de las 16 alcaldías”, señaló.





| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 0      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

Resaltó que desde 2018, bajo su liderazgo como Jefa de Gobierno, la capital del país reflejó avances en varios rubros y hoy es primer lugar a nivel nacional en inversión extranjera directa, creación de empleos y educación.

Agregó que la Cuarta Transformación se ve reflejada en todas las regiones del país con proyectos como Mexicana de Aviación, la cual volvió a volar gracias a la 4T y también destacó el caso del sureste mexicano, que históricamente fue olvidado y hoy en día alberga obras estratégicas de alto impacto como el Tren Maya y el aeropuerto de Tulúm, además de puertos y carreteras nuevas.

Por su parte, la precandidata de la 4T a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, extendió esta idea y enumeró los logros para el país y la capital de la mano de Claudia Sheinbaum y el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Hay que ver a la Cuarta Transformación, no como cinco años que han pasado, sino como un periodo histórico que inició en 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum a la Ciudad de México”, añadió.

En su intervención, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, resaltó el perfil de Claudia Sheinbaum como el más preparado para asumir la responsabilidad de dirigir al país, mientras que en la oposición apostaron por perfiles ligados a casos de corrupción y al Cártel Inmobiliario.

“Nosotros tenemos a una mujer científica, valiente, que gobernó a la Ciudad de México de manera ejemplar y que ha acompañado durante más de 20 años en esta lucha a nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador”, expuso.

Finalmente, Francisco Chíguil Figueroa, presidente del Consejo Estatal de Morena en CDMX, manifestó que “las y los maderenses no olvidamos lo mucho que ha apoyado a los habitantes de esta demarcación territorial, que no olvidamos el Cablebús en la zona de Cuauhtémoc, no olvidamos los beneficios en el Bosque de San Juan de Aragón, no olvidamos la construcción de un nuevo deportivo en la zona alta de Cuauhtémoc, no olvidamos los más de 50 Pylones construidos, la renovación de trolebuses en su totalidad, la primera línea del Metrobús que funciona con energía eléctrica y por eso estamos aquí para decirle de nuestra lealtad al proyecto”.



| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 0      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

Al evento también acudieron Sebastián Ramírez Mendoza, dirigente de Morena en CDMX; Leonol Godoy, responsable de circunscripción y diputado federal; y Magdalena Núñez Monreal, presidenta del PT en Ciudad de México.

Como parte de sus recorridos de precampaña, Claudia Sheinbaum tendrá un encuentro con militantes Campeche este miércoles, que tendrá lugar en la cancha de béisbol “Alfonso Durán Castillo”, en el municipio de Champotón a las 16:00 horas.



| PERIÓDICO               | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-------------------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO<br>DE MÉXICO | 8      | 27/12/2023 | LEGISLATIVO |

#ASEGURASHEINBAUM

# CAMBIO PROFUNDO, CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

DIJO QUE INICIÓ  
UNA REVOLUCIÓN  
PACÍFICA CON  
LÓPEZ OBRADOR

PARA HOY...

• Este miércoles Sheinbaum estará en Campeche.

• Ahí se va a encontrar con jóvenes en Calkiní.

CARLOS  
NAVARRO



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

En su visita a la Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, la precandidata única a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que con la Cuarta Transformación el cambio ha sido profundo en el país.

En el Parque del Mestizaje, la aspirante al Ejecutivo federal reiteró que la revolución ha sido pacífica.

"México cambió en 2018 es porque inició una revolución pacífica, quizá no lo sentimos porque ha sido pacífico, pero el cambio es profundo, cuándo habíamos tenido un presidente como López Obrador, ha sido el mejor Presidente que ha tenido nuestro país, sin duda alguna. Ha hecho cambios profundos, pacíficos, sin violencia, poco a poco se va transformando México", sostuvo.

Destacó los proyectos de infraestructura como el Tren Maya; programas sociales como la pensión para adultos mayores o la estabilidad económica.

Incluso, Sheinbaum calificó

como una odisea lo hecho por el Presidente. "Lugar a donde nos presentamos hay alegría, emoción, ilusión. Lo que se ha logrado en estos cinco años con el presidente Andrés Manuel López Obrador es una hazaña, es una odisea", dijo.

Mientras que el presidente nacional de Morena y coordinador de precampaña de Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, aseguró que 2024 será un año muy importante, pues el pueblo decidirá el futuro del país y de la Además, el dirigente morenista felicitó al presidente López Obrador por el relanzamiento de la aerolínea del Estado mexicano, Mexicana de Aviación.

"Hay que mandarle un aplauso a nuestro Presidente, porque el día de hoy echó a volar nuevamente a Mexicana de Aviación", celebró.

En el templete estuvieron presentes la presidenta del PT en la capital, Magdalena Núñez Monreal; el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez; el diputado Leonel Godoy, encargado de la primera circunscripción; y el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chígul. ●

158

DÍAS FALTAN PARA  
LAS ELECCIONES  
FEDERALES DEL 2  
DE JUNIO.

37

DÍAS SUMA DE  
GIRAS Y ENCUEN-  
TROS POR EL  
PAÍS.





## COMITÉS DE LA TRANSFORMACIÓN, PROPONE SHEINBAUM

Por José Vilchis Guerrero

**E**n seis meses de precampaña, expresó Claudia Sheinbaum, ha recorrido tres veces el país y pudo comprobar que en cada población se nota la transformación del país: hay obras públicas que sirven a la población y programas del Bienestar, como la pensión para adultos

mayores que 2024 se incrementará en 6 mil pesos bimestrales.

Denunció que en tiempo de Miguel Ángel Mancera como jefe de Gobierno decidieron privatizar la avenida Chapultepec, con la mentira de que no había recursos para modernizar la zona turística y cuando estuvo al frente del gobierno de la capital del país, fue posible modernizar sin

recurrir a créditos para financiar la obra. "En esa época surgió el ahora llamado Cártel Inmobiliario; quisieron privatizar la avenida Chapultepec porque no había presupuesto para modernizar. Lo que querían era hacer negocios con engaños al pueblo", afirmó.

Por eso, para seguir la transformación, hay que formar comités de transformación, propuso la precandidata presidencial de Morena y les dejó una tarea: formar pequeños comités de diez personas entre familiares y amigos que se reúnan cada semana, recorren las calles y pregunten a los vecinos si quieren más corrupción o transformación, si quieren que gobierne la ciudad Clara Brugada o el Cártel Inmobiliario.

El 18 de enero de 2024 concluirá la precampaña y el primero de marzo iniciará la campaña, por lo que dijo que para la Ciudad de México es tiempo de las mujeres transformadoras, proclamó en el encuentro con simpatizantes de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Al filo de las 16.00 horas llegó Sheinbaum acompañada de Clara Brugada y Mario Delgado, presidente nacional de Morena, entre otros militantes y cuadros de Morena, como Leonel Godoy Rangel, y se abrió paso entre una multitud de unas mil 500 personas que se arremolinaban para saludarla. Todos querían la selfie con la precandidata presidencial.

En el mitin participaron Mario Delgado y Clara Brugada Molina, para destacar la obra de la doctora Sheinbaum durante su periodo al frente del gobierno de la capital del país y los anhelos de Clara Brugada de garantizar a la población el acceso a la sa-

lud, a la educación y al bienestar a partir del próximo año.



Foto: Cuartoscuro





# Morena prevé dura batalla por control de alcaldías en Ciudad México



Ciudad de México, 26 dic (Prensa Latina) El partido oficialista Morena prevé hoy una dura batalla por el control de las alcaldías capitalinas en las elecciones generales del 2 de junio de 2024 cuando se renueva totalmente el gobierno.

Esto se debe a que la oposición está haciendo mucho énfasis en impedir que la coalición Seguimos haciendo historia que tiene como candidata presidencial a Claudia Sheimbaun, obtenga la mayoría calificada en el Congreso de la República y del gobierno y las 16 alcaldías de Ciudad de México.

La capital de hecho, es un gobierno dentro del gobierno pues desde allí se administran no solamente los más de nueve millones permanentes de capitalinos asentados en el padrón electoral, sino a los 24 millones que pueblan el Valle sumando a la población flotante que hacen de Ciudad de México una urbe de multitudes.



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Impulsan reformas en materia de vacunación en situaciones de emergencia

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud, en materia de vacunación en situación de emergencia, para establecer que “toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a adquirir y administrarse las vacunas de su preferencia, siempre y cuando cumplan con los requisitos sanitarios y estén indicadas por un profesional de la salud”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/impulsan-reformas-en-materia-de-vacunacion-en-situaciones-de-emergencia/>



## Impulsan reformas en materia de vacunación en situaciones de emergencia

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud, en materia de vacunación en situación de emergencia, para establecer que “toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a adquirir y administrarse las vacunas de su preferencia, siempre y cuando cumplan con los requisitos sanitarios y estén indicadas por un profesional de la salud”.

<https://efekto10.com/impulsan-reformas-en-materia-de-vacunacion-en-situaciones-de-emergencia/>





## Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

### Entrevista con Óscar Mario Beteta

“Alcanzamos a cerrar el periodo con algunas aprobaciones relevantes, aprobamos incrementar la licencia paternal de 5 a 20 días en el sector privado y de 0 a 20 días en el sector público, se reformaron entonces la Ley Federal de Trabajo y la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, falta que el Senado de la República lo apruebe. Consideramos que en nuestro país hay 1 millón 200 mil nacimientos al año y calculamos que cerca de 900 mil de ellos hay un padre presente y que en el 60% de esos casos, los padres están laborando en el sector formal, esto podría impactar en 540 mil familias al año.

Otra de las reformas que aprobamos, fue para penalizar el uso de los drones, a los que, con blindajes artesanales, ya los están utilizando los grupos de la delincuencia organizada para cometer sus actos violentos. Tarde o temprano se va a dar (reforma laboral) y espero que se dé en este periodo se sesiones en la Cámara de Diputados, para que después, pueda discutirse en el Senado y al ser constitucional, se va a requerir también su aprobación en 17 legislaturas locales”.



[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1783?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1783&authkey=!AKH-r2zJ5\\_nlf7w&ithint=video&e=W36Dso](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1783?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1783&authkey=!AKH-r2zJ5_nlf7w&ithint=video&e=W36Dso)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Plantean fortalecer marco legal en materia de suplementos alimenticios

Con el objetivo de fortalecer el marco legal en materia de suplementos alimenticios y sus parámetros de publicidad, así como las medidas regulatorias, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso reformar Ley General de Salud con el fin de otorgar certidumbre a los consumidores de estos productos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-fortalecer-marco-legal-en-materia-de-suplementos-alimenticios/>



# Plantean fortalecer marco legal en materia de suplementos alimenticios

## Boletín No. 5766

- La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) pide reformar la Ley General de Salud
- Se busca otorgar certidumbre a los consumidores sobre estos productos

Con el objetivo de fortalecer el marco legal en materia de suplementos alimenticios y sus parámetros de publicidad, así como las medidas regulatorias, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso reformar Ley General de Salud con el fin de otorgar certidumbre a los consumidores de estos productos.

La iniciativa plantea reformar y adicionar los artículos 215 y 216 de dicha ley para precisar que en materia de suplementos alimenticios queda prohibido que en el etiquetado y en su publicidad se realicen declaraciones relacionadas a un efecto nutricional o fisiológico, a menos que éstas se encuentren debidamente aprobadas por la Secretaría de Salud.

Para estos propósitos, agrega, la Secretaría definirá las medidas regulatorias y administrativas mediante las cuales se elaborarán y publicarán las declaraciones relacionadas a un efecto nutricional o de carácter fisiológico que serán permitidas y tendrán que relacionarse únicamente a los ingredientes de los productos.

También se modifica la definición suplementos alimenticios para establecer que son aquellos productos clasificados por la Secretaría de Salud, cuyo propósito es complementar e incrementar la ingesta dietética y, que consisten en fuentes concentradas de nutrimentos u otras sustancias presentes naturales en los alimentos con efecto nutricional o fisiológico, ingeridos por vía oral.

Su composición, indica, contendrá en forma simple o combinada carbohidratos, proteínas, aminoácidos, lípidos, metabolitos, plantas, hierbas, algas, probióticos, alimentos tradicionales u otros que establezca la Secretaría de Salud, adicionadas o no de vitaminas y minerales. Puede presentarse en forma farmacéutica como tabletas, cápsulas, emulsiones, suspensiones y otra descrita en la Farmacopea vigente, y que se apegue a esta definición.





El documento argumenta que la información falsa y los productos milagro en el mercado de suplementos alimenticios atentan contra los derechos humanos a la salud y la alimentación, “razones fundamentales para fortalecer el control regulatorio publicitario de la autoridad, la cual podrá prevenir con mayor eficacia la aparición de productos y prácticas legales en el mercado”.

Enfatiza que la reforma también implica prevenir y combatir prácticas irregulares e ilegales, en particular aquellas que contaminan la información que se brinda a los consumidores, como es el caso de los llamados productos milagro, los cuales aprovechan una zona gris entre los alimentos, suplementos y medicamentos, para confundir al consumidor en torno a falsos efectos que estos producen.

Afirma que se establece una definición más sólida y amplia para la categoría de suplementos alimenticios y su contenido, lo cual generará mejor entendimiento en particular de cada producto. La población podrá tener acceso a información clara, verídica y evaluada por la Cofepris, lo que le auxiliará a tomar mejores decisiones en su consumo y a evitar engaños en las leyendas de los productos.

La iniciativa, suscrita también por diputadas y diputados del grupo parlamentario del PAN, fue turnada a la Comisión de Salud para dictamen.





# La oposición apunta contra la gestión de Brugada en Iztapalapa y postula a Karen Quiroga para 2024

La exdiputada del PRD liderará la boleta opositora. El PAN propone una mesa de trabajo con diferentes sectores sociales y critica a la exalcaldesa.



En las elecciones de 2024 dos alcaldías llamarán la atención electoral en la CDMX: Benito Juárez e Iztapalapa, las regiones de donde provienen las candidaturas tanto de Santiago Taboada como de Clara Brugada, respectivamente. A raíz de esto, serán regiones que serán vistas con mayor cuidado. Por ejemplo, a falta de menos de un año para los comicios, la oposición avanza con la candidatura de Karen Quiroga en el corazón de Morena y promete dale una "nueva cara" a la alcaldía más grande de la capital.

Asimismo, el legislador federal Héctor Saúl Téllez Hernández exigió una audiencia con las autoridades de la alcaldía que están a cargo luego del pedido de licencia de Clara Brugada para que "exista la apertura institucional y se pueda avanzar en la agenda que propone la oposición". "Buscamos los puentes de comunicación para realizar foros, mesas de trabajo y afinar propuestas para que el desarrollo social y humano entre los habitantes de Iztapalapa sea diferente y no clientelar o bajo presión política", agregó.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Diputada del PRI plantea reforma para facilitar registro de menores de edad extranjeros

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para facilitar el registro de menores de edad extranjeros y solicitudes de asilo.

La iniciativa plantea establecer que los registros civiles de las entidades federativas tendrán la obligación de instalar mensualmente módulos de registro civil en albergues, estaciones migratorias, centros de detención y refugios de personas migrantes y solicitantes de asilo, para facilitar la inscripción de niñas, niños y adolescentes en el Registro Civil respectivo de forma inmediata y gratuita.



También especifica que se dará un trato prioritario a las niñas, niños o adolescentes que cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana.

Tanto en los centros como en los módulos no se podrán detener, retener o realizar cualquier acto administrativo migratorio en perjuicio de los padres o madres de las niñas, niños y adolescentes que serán inscritos en el registro civil.

Asimismo, las autoridades competentes deberán establecer criterios diferenciados y simplificados en la tramitación de nacionalidad de niñas, niños y adolescentes que cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana. No podrá exigírseles documentos de difícil acceso de su país de origen; en caso de duda, se estará a favor del interés superior del menor.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen para su análisis.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-del-pri-plantea-reforma-para-facilitar-registro-de-menores-de-edad-extranjeros/>





## Piden reconocer identidad de niños migrantes

Sofía Carvajal, diputada del PRI, solicitó reformar la Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes para reconocer el derecho a la identidad de menores de edad migrantes. Planteó instalar mensualmente módulos de Registro Civil en albergues, estaciones migratorias y centros de detención y refugio en los estados del país, para facilitar la inscripción de niños migrantes de forma inmediata y gratuita. La iniciativa que busca evitar la discriminación y la xenofobia fue turnada a comisiones, esperando que sea dictaminada lo antes posible.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1785?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1785&authkey=!AKn3iE6tYMMUYyw&ithint=video&e=28H2My>



## Necesario, reconocer el derecho a la identidad de menores de edad migrantes

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) pidió reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://www.nuevomexicoplural.com/necesario-reconocer-el-derecho-a-la-identidad-de-menores-de-edad-migrantes/>



# Necesario, reconocer el derecho a la identidad de menores de edad migrantes

## Boletín No. 5765

- La diputada Carvajal Isunza (PRI) plantea reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) pidió reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Plantea establecer que los registros civiles de las entidades federativas deberán obligatoriamente instalar mensualmente módulos de registro civil en albergues, estaciones migratorias, centros de detención y refugios de personas migrantes y solicitantes de asilo, a efectos de facilitar la inscripción de niñas, niños y adolescentes en el Registro Civil respectivo de forma inmediata y gratuita.

Indica que tanto en los centros como en los módulos no se podrán detener, retener o realizar cualquier acto administrativo migratorio en perjuicio de los padres o madres de las niñas, niños y adolescentes que serán inscritos en el registro civil.

Asimismo, en los casos en que niñas, niños o adolescentes cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana, se le brindarán todas las facilidades para darles un trato prioritario.

Añade que las autoridades competentes deberán establecer criterios diferenciados y simplificados en la tramitación de nacionalidad de niñas, niños y adolescentes que cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana. No podrá exigírseles documentos de difícil acceso de su país de origen; en caso de duda, se estará a favor del interés superior del menor.



La iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen, señala que es necesario establecer procedimientos de registro que entiendan la realidad de la migración y se puedan adaptar en favor del bien superior del menor.

En su exposición de motivos, indica que la migración es una realidad diversa y cambiante en la vida de millones de personas alrededor del mundo. En el caso de la infancia converge una multiplicidad de factores tales como la vulnerabilidad, desprotección, ausencia de acompañantes e incluso la carencia de identidad y nacionalidad.

Señala que se tiene un amplio conocimiento y la obligación legal para incorporar al registro y proveer de documento de identidad a todo individuo nacido en México. Sin embargo, aún hace falta que este derecho sea una realidad para la infancia en situación de migración. El trámite debe ser accesible y evitar que la discriminación y la xenofobia mantengan a las infancias sin una identidad y nacionalidad reconocidas.

Los niños y niñas que no cuentan con un registro de identidad carecen también de acceso a derechos básicos, entre los cuales se puede destacar el derecho a la salud y la educación, hecho que deriva en limitaciones que abonan a ampliar la brecha de desigualdad respecto a otros niños que si cuentan con registro.







## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Propone diputado declarar el 8 de mayo, Día Nacional del Entrenador Deportivo

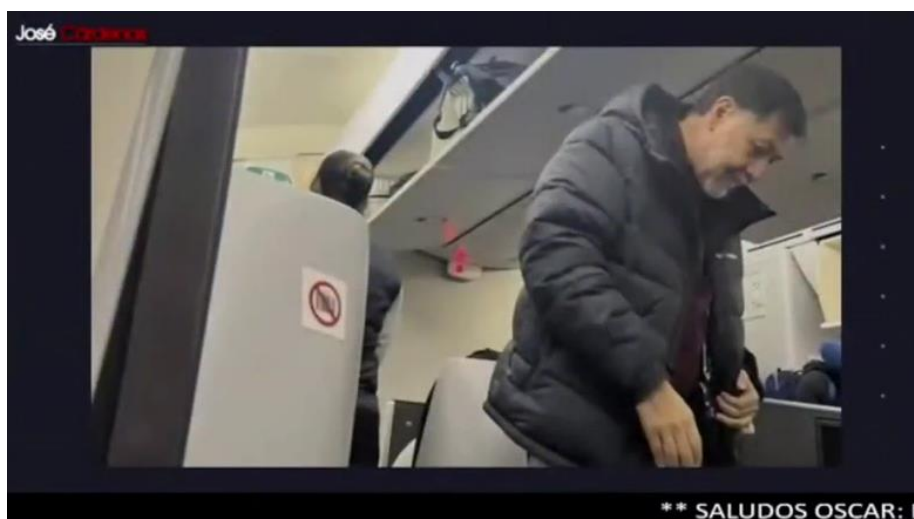
El diputado federal Reginaldo Sandoval Flores (PT) presentó una iniciativa de decreto, por el que se declara el 8 de mayo de cada año como “Día Nacional del Entrenador Deportivo”, con la finalidad de reconocer a estos profesionales la dedicación de este trabajo y con ello generar unidad en el medio y fortalecer lazos entre los protagonistas de este ámbito para alentar a más personas a acercarse a la profesionalización de esta actividad.

<https://planoinformativo.com/972362/propone-diputado-declarar-el-8-de-mayo-dia-nacional-del-entrenador-deportivo->



## Fernández Noroña niega viajar en primera clase

En redes sociales hizo mucho ruido un video donde aparece Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, viajando con destino a Roma en primera clase, para pasar la Navidad. El propio Gerardo Fernández Noroña, a través de sus redes sociales, negó estos rumores. Dice que la información es falsa, asegura que Aeroméxico no cuenta con primera clase y que su viaje a Roma lo realizó en clase turista y que lo pagó gracias a su trabajo.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1786?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1786&authkey=!AHSGi-fHKVVFDMc&ithint=video&e=WPI59O>



## Comentario

### Marco Levario (Periodista)

“Cada quien tiene el derecho de viajar en donde mejor le plazca y sus recursos se lo permitan, pero cuando vemos a Gerardo Fernández Noroña nos percatamos de una clara doble moral. Él tiene la santa libertad para viajar en primera clase a la ciudad europea, asiática, africana o americana que considere, lo que los ciudadanos critican es la doble moral, la que tiene que ver con un personaje que va a divertirse a los países donde se ha consolidado el cochino neoliberalismo, pero no viaja a Venezuela, a Cuba o a Colombia. Una cosa es lo que dice el jefe y sus pregoneros y otra cosa es la propia realidad”.  
[REVISTA ETCÉTERA YOUTUBE]



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1784?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1784&authkey=!AB1A5uDsYfSRBqE&ithint=video&e=QYIske>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".**



## Proponen que en la Constitución se garanticen salarios dignos para policías

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política, con el objetivo de garantizar que las autoridades federales, estatales y municipales propicien “un salario digno” al personal del sistema de seguridad.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-que-en-la-constitucion-se-garanticen-salarios-dignos-para-policias/>



## Proponen que en la Constitución se garanticen salarios dignos para policías

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política, con el objetivo de garantizar que las autoridades federales, estatales y municipales propicien “un salario digno” al personal del sistema de seguridad.

<https://efekto10.com/proponen-que-en-la-constitucion-se-garanticen-salarios-dignos-para-policias/>



## Diputada del PRD impulsa declarar estrés laboral como enfermedad de trabajo

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados propuso que el estrés sea considerado como “enfermedad de trabajo” cuando la o el empleado presenten dos dictámenes médicos continuos, petición que hace al considerar que la reciente actualización de las Tablas de Enfermedades de Trabajo y Valuación de Incapacidades Permanentes en la Ley Federal del Trabajo tiene posibles lagunas y riesgo de abusos a las nuevas herramientas jurídicas.



Por ello, la diputada Macarena Chávez Flores, presentó una iniciativa para adicionar el Artículo 476-BIS, 476-TER y reformar el 487 de la Ley Federal Del Trabajo en materia de dictamen de estrés como “enfermedad laboral”.

La legisladora federal explicó que el objetivo es “crear candados y mecanismos para que los padecimientos presentes o futuros en el trabajador sean diagnosticados en el campo de la medicina y dictaminados de manera correcta por parte de profesionales de la salud”.

La actualización de la Tabla incorpora 88 nuevas enfermedades laborales, entre las cuales destacan la del covid-19; enfermedades psicosociales, como el estrés grave; los trastornos de ansiedad; y enfermedades de la mujer, como la pérdida del embarazo y endometriosis.

“Desde 2017 la Organización Mundial de la Salud ha establecido que los mexicanos son las personas más estresadas del mundo por su trabajo, ocupando el primer lugar por encima de países como China y los Estados Unidos de Norteamérica”, detalló.

<https://www.milenio.com/politica/prd-impulsa-declarar-estres-laboral-enfermedad>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## PVEM propone la difusión de campañas para disuadir uso del celular al volante

El diputado Javier López Casarín, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a través de un punto de acuerdo pidió que la Cámara de Diputados exhorte al Poder Ejecutivo federal para que, dentro de sus atribuciones y facultades, ponga en marcha nuevas disposiciones oficiales que fomenten la cultura de conducción responsable y segura.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/pvem-propone-la-difusion-de-campanas-para-disuadir-uso-del-celular-al-volante/>



## Plantea diputado fomentar medidas para evitar accidentes automovilísticos

El diputado Javier López Casarín (PVEM) a través de un punto de acuerdo pidió que la Cámara de Diputados exhorte al Poder Ejecutivo Federal para que, dentro de sus atribuciones y facultades, ponga en marcha nuevas disposiciones oficiales que fomenten la cultura de conducción responsable y segura.

<https://planoinformativo.com/972365/plantea-diputado-fomentar-medidas-para-evitar-accidentes-automovilisticos->



## Diputados del Partido Verde piden reforzar la seguridad aeroportuaria

Por el periodo vacacional de diciembre, las y los diputados del Partido Verde Ecologista de México, recordaron la 'trascendental' iniciativa con que buscan "reforzar la seguridad de los usuarios y sus pertenencias en los aeropuertos de México".

"La propuesta se centra en garantizar que cada aeropuerto en el país cuente con la infraestructura, equipos, señalizaciones y sistemas de organización necesarios para salvaguardar la integridad de los viajeros, así como con equipos de primeros auxilios y servicios médicos de emergencia", señalaron

El legislador ecologista, Juan Luis Carrillo Soberanis, resaltó la importancia que reviste la aprobación de esta iniciativa, "por el continuo aumento del tránsito de pasajeros por el país".

"Es necesario mejorar la calidad en el trato al pasajero, al mismo tiempo que se implementen servicios de seguridad eficientes en todas las instalaciones aeroportuarias", señaló

La propuesta, detalló el legislador, "aborda desafíos evidentes, considerando el informe de la revista especializada Forbes que, en 2018, junto con el Consejo Ciudadano de México, evidenció un aumento del 25 por ciento en el robo de pertenencias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México".



<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/12/26/diputados-del-partido-verde-piden-reforzar-la-seguridad-aeroportuaria-795257.html>